GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL LAMBAYEQUE
CHICLAYO

CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO CAS N° 003 - 2018 HOSPITAL REGIONAL LAMBAYEQUE

BASES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS – CAS, REGULADO POR EL DECRETO LEGISLATIVO N° 1057, D.S. N° 075-2008-PCM Y SUS MODIFICATORIAS

I. GENERALIDADES

La Dirección del Hospital Regional Lambayeque requiere contratar recursos humanos Profesionales, Técnicos y Auxiliares para brindar servicios en el Hospital Regional Lambayeque.

II. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratar los servicios de sesenta y seis (66) personas naturales con conocimiento y experiencia para desarrollar labores en la Administración Pública, a fin de asegurar el normal desarrollo de las actividades de las diferentes unidades orgánicas del Hospital Regional Lambayeque.

III. DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE

UNIDAD ORGÁNICA	CARGO	
DIRECCIÓN EJECUTIVA	Especialista Legal	(01)
	Asistente en Asesoría legal	(01)
	Relacionista Público	(01)
	Productor Audiovisual	(01)
	Comunicador	(01)
	Ingeniero de Sistemas	(01)
DIRECCION DE SERVICIOS DE SALUD	Médico Especialista	(10)
	Médico Auditor	(01)
	Enfermera	(15)
	Técnico en Enfermería	(13)
	Químico Farmacéutico	(02)
	Biólogo	(02)
	Secretaria	(02)
	Oficinista	(03)
	Asistente Administrativo	(03)
ADMINISTRACIÓN	Técnico Biomédico	(01)
	Técnico Electrónico	(01)
	Técnico de Transporte	(01)
	Operador Logístico	(03)
GESTIÓN DE LA CALIDAD	Estadístico	(02)
RECURSOS HUMANOS	Especialista en Remuneraciones	(01)

IV. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Hospital Regional Lambayeque.

V. BASE LEGAL

a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios
b. Decreto Supremo N° 075-2008, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
c.- Decreto Regional N° 017-2013-GR.LAMB/PR, que aprueba la Directiva N° 008-2013-GR.LAMB
d.- Ordenanza Regional N° 002-2006-GR.LAMB/CR, modificado por Ordenanza Regional N° 014-2006-GR.LAM/CR
e.-Las demás disposiciones que regulan el Contrato Administrativo de Servicios

VI. PERFIL DEL PUESTO

ESPECIALISTA LEGAL: (01)
DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN EJECUTIVA

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	5 años de experiencia en el sector público o privado.
Competencias	Habilidades en planificación y organización, orientación a resultados, comunicación efectiva, disposición al trabajo en equipo.
Formación académica, Grado académico o nivel de estudios	Título Profesional de Abogado. Certificado de habilidad Profesional vigente.
Cursos o estudios de especialización	Diplomado o Curso en Gestión pública Diplomado o curso en Contrataciones del Estado. Diplomado o curso en Derecho Administrativo y/o Derecho sancionador.
Conocimiento para el puesto y/o cargo mínimo o indispensables y deseables	Office (Word, Excel) nivel básico

CARACTERISTICAS DEL PUESTO O CARGO

Principales funciones a desarrollar: (6)

a. Asesoramiento a la Dirección Ejecutiva
b. Elaborar informes legales para la aprobación de resoluciones de Dirección Ejecutiva.
c. Emitir informes legales sobre los procedimientos disciplinarios y de contrataciones públicas requeridos por la Dirección Ejecutiva.
d. Elaborar informes legales para el inicio de acciones o defensa de los intereses del Estado ante la Procuraduría.
e. Asesorar y proyectar escritos de la entidad en procesos judiciales, arbitrales, Fiscalía y otros en defensa de los intereses de la entidad.
f. Otras funciones que estime su inmediato superior.

GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL LAMBAYEQUE
CHICLAYO

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Hospital Regional Lambayeque
Duración del Contrato	Inicio :Desde la suscripción del contrato Término: 31-12-2018
Remuneración Mensual	S/. 3,800.00 (Tres mil ochocientos y 00/100 nuevos soles)
Otras condiciones esenciales del contrato	160 hrs. mensuales de trabajo

PERFIL DE ASISTENTE DE ASESORÍA LEGAL (01)
DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN EJECUTIVA

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (1)	2 años en Administración Pública o privada
Competencias (2)	Habilidades en los procesos de selección y de conocimientos en adquisiciones y contrataciones del estado
Formación Académica, Grado Académico o nivel de estudios (3)	Título profesional de Abogado.
Cursos o estudios de especialización (4)	Conocimientos en derecho administrativo, contrataciones y adquisiciones del estado.- Acreditar.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables (5)	Office (Word, Excel) nivel básico

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO O CARGO

Principales funciones a desarrollar: (6)

a. Apoyar a la emisión de informes legales de los diferentes procesos y adjudicaciones del hospital
b. Revisar las bases de las convocatorias y coordinar con superior para informar al SEACE.
c. Colaborar con la revisión de las especificaciones técnicas, características y demás información de los bienes y servicios.
d. Otras inherentes a la función.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Hospital Regional Lambayeque
Duración del Contrato	Inicio :Desde la suscripción del contrato Término: 31-12-2018
Remuneración Mensual	S/. 2000.00 (dos mil y 00/100 nuevos soles)
Otras condiciones esenciales del contrato	160 horas semanales de trabajo

GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL LAMBAYEQUE
CHICLAYO

PERFIL DE RELACIONISTA PUBLICO (01)
DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN EJECUTIVA

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (1)	3 años en Administración Pública o privada
Competencias (2)	Habilidades en labores asignadas.
Formación Académica, Grado Académico o nivel de estudios (3)	Licenciado en Ciencias de la Comunicación. Habilidad profesional vigente
Cursos o estudios de especialización	Especialista en Relaciones Públicas (acreditar) Especialista en Diseño Gráfico y manejo de redes sociales (acreditar) Capacitación en Marketing Digital y publicidad (acreditar) Estudios en Comunicación Estratégica
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables (4) y deseables (5)	Conocimiento de Ofimática Conocimiento en Office – nivel avanzado (acreditar) Conocimiento en Gestión Pública (acreditar) Idioma inglés – nivel avanzado (acreditar)

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO O CARGO

Principales funciones a desarrollar: (6)

a. Diseñar, coordinar y ejecutar proyectos de comunicación que ayuden a promocionar e informar sobre los servicios que presta la institución.
b. Elaboración y puesta en marcha de un programa de relaciones públicas con los diferentes públicos, tanto a corto, medio y largo plazo.
c. Elaborar y ejecutar el plan anual de difusión, servicios, prestaciones, programas y proyectos de la entidad.
d. Coordinar y realizar notas informativas sobre las diversas actividades institucionales, que sean requeridas por los diversos servicio de la institución.
e. Supervisar la correcta utilización de los elementos gráficos y distintivos de la institución, de acuerdo al Manual de Identidad Visual Corporativa.
f. Otras funciones que asigne el jefe inmediato.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Hospital Regional Lambayeque
Duración del Contrato	Inicio :Desde la suscripción del contrato Término: 31-12-2018
Remuneración Mensual	S/. 2,500.00 (dos mil quinientos 00/100 nuevos soles)
Otras condiciones esenciales del contrato	160 horas semanales de trabajo

PERFIL DE PRODUCTOR AUDIOVISUAL (01)
DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN EJECUTIVA

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (1)	3 años en Administración Pública o privada
Competencias (2)	Habilidades en labores asignadas.
Formación Académica, Grado Académico o nivel de estudios (3)	Licenciado en Ciencias de la Comunicación. Habilidad profesional vigente
Cursos o estudios de especialización	Capacitación en edición de video (Acreditar) Capacitación en fotografía y edición fotográfica (Acreditar) Capacitación en diseño gráfico (Acreditar) Capacitación en marketing digital y publicidad (Acreditar) Capacitación en Animación 3D (Acreditar)
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables (4) y deseables (5)	Conocimientos en ofimática - nivel básico.(Acreditar) Conocimientos en Adobe Premiere Pro(Acreditar) Conocimientos en Adobe After Effects (Acreditar)

GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL LAMBAYEQUE
CHICLAYO

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO O CARGO

Principales funciones a desarrollar: (6)

a. Planificar y elaborar la realización y estructura de productos audiovisuales destinados al público interno y externo.
b. Elaboración de guiones literarios y técnicos para los productos audiovisuales de la institución.
c. Gestión del canal de televisión en circuito cerrado.
d. Realizar coberturas fotográficas de las diversas actividades que realiza la institución.
e. Elaborar y dirigir la ejecución de material gráfico, impreso y digital.
f. Otras que le asigne el jefe inmediato superior.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Hospital Regional Lambayeque
Duración del Contrato	Inicio: Desde la suscripción del contrato Término: 31-12-2018
Remuneración Mensual	S/. 2500.00 (Dos mil quinientos y 00/100 nuevos soles)
Otras condiciones esenciales del contrato	160 horas semanales de trabajo

PERFIL DE COMUNICADOR (01)
DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN EJECUTIVA

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (1)	2 años en Administración Pública o privada
Competencias (2)	Habilidades en labores asignadas.
Formación Académica, Grado Académico o nivel de estudios (3)	Licenciado en Ciencias de la Comunicación. Habilidad profesional vigente
Cursos o estudios de especialización	Diseño Gráfico (acreditar) Capacitación en fotografía (Acreditar)
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables (4) y deseables (5)	Conocimiento en Gestión Pública (acreditar) Conocimiento en Office nivel básico (acreditar) Conocimiento en Adobe Photoshop (acreditar)

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO O CARGO

Principales funciones a desarrollar: (6)

a. Planificar y elaborar la realización y estructura de productos audiovisuales destinados al público interno y externo.
b. Elaboración de guiones literarios y técnicos para los productos audiovisuales de la institución.
c. Gestión del canal de televisión en circuito cerrado.
d. Realizar coberturas fotográficas de las diversas actividades que realiza la institución.
e. Elaborar y dirigir la ejecución de material gráfico, impreso y digital.
f. Otras que le asigne el jefe inmediato superior.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Hospital Regional Lambayeque
Duración del Contrato	Inicio: Desde la suscripción del contrato Término: 31-12-2018
Remuneración Mensual	S/. 2000.00 (dos mil y 00/100 nuevos soles)
Otras condiciones esenciales del contrato	160 horas semanales de trabajo

PERFIL INGENIERO DE SISTEMAS (01) DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN EJECUTIVA

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (1)	5 Años de experiencia en el Sector Público o Privado
Competencias (2)	Habilidades en labores asignadas.
Formación Académica, Grado Académico o nivel de	Título Profesional de Ingeniero de Sistemas

estudios (3)	
Cursos o estudios de especialización	* Curso Servidores Blade * Curso Firewall * Implementación y Administración de Servidores bajo plataforma Windows Server * Sistema de gestión de Imágenes Médicas. * Sistemas de Gestión Hospitalaria. * SIGA-SIAF * SISMED * Administración De Base De Datos Sql Server
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables (4) y deseables (5)	Conocimientos en servidores HP BLade Conocimiento en copia de seguridad de los servidores Base de Datos(SQL,Postgres, Mysql, Oracle) Proactivo, Responsable Trabajo en equipo y bajo presión. Conocimiento en inglés (Acreditar)

CARACTERISTICAS DEL PUESTO O CARGO

Principales funciones a desarrollar (6)

a. Administrar los servidores del hospital
b. Gestionar copias de seguridad de los servidores.
c. Administrar la infraestructura Física y Lógica de la Red (Data Center, Cableado, Equipos de red, Cámaras IP, Acces Point)
d. Implementación y administración de servidor de correo electrónico, dominio de usuarios y archivo, Servicio DNS
e. Otras inherentes a la función.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Hospital Regional Lambayeque
Duración del Contrato	Inicio :Desde la suscripción del contrato Término: 31-12-2018
Remuneración Mensual	S/. 2500.00 (dos mil quinientos y 00/100 nuevos soles)
Otras condiciones esenciales del contrato	160 horas semanales de trabajo

PERFIL DE MEDICO ESPECIALISTA: PEDIATRA (02), CIRUJANO DE CABEZA Y CUELLO (01), ANESTESIÓLOGO (02), GINECO-OBSTETRA (01), TRAUMATOLOGO (01), EMERGENCIÓLOGO (02), INTENSIVISTA (01)

DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (1)	Mínimo 3 años en Administración Pública o privada, incluido Residentado Médico.
Competencias (2)	Habilidades para brindar cuidados integrales a la persona de acuerdo a su especialidad.
Formación Académica, Grado Académico o nivel de estudios (3)	Título Profesional de Médico Cirujano Título de médico especialista de acuerdo al puesto al que postula, RNE o constancia de haber concluido la residencia – Acreditar.
Cursos o estudios de especialización (4)	Diplomados o cursos afines a la especialidad, como mínimo 200 horas de capacitación afines a su especialidad durante los últimos 5 años – Acreditar.

GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL LAMBAYEQUE
CHICLAYO

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO O CARGO
Principales funciones a desarrollar: (6)

a. Brindar atención médica especializada en las modalidades de consulta externa, hospitalización y emergencia.
b. Realizar procedimientos y diagnóstico de su especialidad
c. Otras inherentes a la función

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Hospital Regional Lambayeque
Duración del Contrato	Inicio :Desde la suscripción del contrato Término : 31-12-2018
Remuneración Mensual	S/. 6,500.00 (seis mil quinientos y 00/100 nuevos soles)
Otras condiciones esenciales del contrato	150 hrs. mensuales de trabajo

PERFIL DE MEDICO CIRUJANO (01).
DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (1)	2 años en Administración Pública o privada afín al puesto, incluye SERUM
Competencias (2)	Habilidades en realización de auditoria médica, auditoria concurrente, auditoria de registro. Habilidades en la gestión de salud ocupacional y evaluaciones médico ocupacionales.
Formación Académica, Grado Académico o nivel de estudios (3)	Título Profesional de Médico Cirujano.
Cursos o estudios de especialización (4)	Diploma de Auditoria Médica, Acreditar RNA. Diplomatura de Salud Ocupacional, como mínimo 36 créditos. – Acreditar. Acreditar como mínimo 200 horas de capacitación afines al puesto al que postula durante los últimos 5 años.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables (5)	Conocimiento de inglés básico Conocimientos de computación nivel básico.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO O CARGO
Principales funciones a desarrollar: (6)
a. Realización de auditoria médica de historias clínicas liquidadas en la oficina de Seguros
b. Realizar coberturas extraordinarias de pacientes del SIS.
c. Colaborar con la Unidad de Salud y Seguridad Ocupacional en la realización de los exámenes médico ocupacionales.
d. Realizar atenciones médicas de los trabajadores del hospital.
e. Otras inherentes a la función

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Hospital Regional Lambayeque
Duración del Contrato	Inicio :Desde la suscripción del contrato Término : 31-12-2018
Remuneración Mensual	S/. 4,650.00 (cuatro mil seiscientos cincuenta y 00/100 nuevos soles)
Otras condiciones esenciales del contrato	150 hrs. mensuales de trabajo

GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL LAMBAYEQUE
CHICLAYO

PERFIL DE ENFERMERA (15):
DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (1)	2 años de experiencia laboral en la administración pública y/o privada, contabilizado a partir de la emisión de la colegiatura (No incluye SERUMS). Experiencia en áreas de: Emergencia, hospitalización, Central de Esterilización, Procedimientos y/o estrategias sanitarias.
Competencias (2)	Proactiva y tolerante al trabajo bajo presión De liderazgo para el logro de los objetivos del servicio
Formación académica, Grado académico, o nivel de estudio (3).	Título profesional de Licenciado en enfermería, colegiada y habilitada en el Colegio de Enfermeros del Perú.
Cursos o estudios de especialización (4)	Título o Constancia de estar estudiando o haber estudiado alguna especialidad ligada a la atención hospitalaria y estrategias sanitarias. Acreditación mínima de 500 horas de capacitación en actividades afines a la atención hospitalaria.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: Mínimos indispensables (5).	Conocimiento de ofimática.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO O CARGO
Principales funciones a desarrollar: (6)
a. Brindar cuidados de enfermería de forma integral, oportuna y eficaz a pacientes en estado crítico
b. Observar, evaluar informar y registrar en formatos correspondientes funciones vitales, función ventilatoria, procedimientos realizados y evolución del paciente crítico.
c. Manejo con habilidad y destreza equipos e instrumentos de alta tecnología.
d. Otras inherentes a la función

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Hospital Regional Lambayeque
Duración del Contrato	Inicio :Desde la suscripción del contrato Término : 31-12-2018
Remuneración Mensual	S/. 2239.00 (Dos mil doscientos treinta y nueve y 00/100 nuevos soles)
Otras condiciones esenciales del contrato	150 hrs. mensuales de trabajo

PERFIL DE TECNICO EN ENFERMERIA (13):
DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (1)	2 años en Administración Pública o privada
Competencias (2)	Participar en actividades de apoyo de Enfermería para la atención de usuarios hospitalizados.
Formación Académica, Grado Académico o nivel de estudios (3)	Título de Técnico en Enfermería expedido por Instituto Superior Tecnólogico
Cursos o estudios de especialización (4)	Acreditar como mínimo 100 horas de capacitación afines al puesto al que postula.

Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables (5)	Conocimientos de computación nivel básico

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO O CARGO

Principales funciones a desarrollar: (6)

a. Realizar actividades delegadas por la Enfermera con la finalidad de brindar confort a la persona hospitalizada.

b. Mantener el orden y limpieza de la unidad del usuario y del área de trabajo para brindar un ambiente agradable.

c. Participar en el transporte y traslado del usuario de manera segura dentro de los servicios del hospital, o fuera de la institución si fuese necesario para proporcionar seguridad al usuario.

e. Otras inherentes a la función.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Hospital Regional Lambayeque
Duración del Contrato	Inicio :Desde la suscripción del contrato Término : 31-12-2018
Remuneración Mensual	S/. 1,724.00 (un mil setecientos veinticuatro y 00/100 nuevos soles)
Otras condiciones esenciales del contrato	150 hrs. mensuales de trabajo

PERFIL DE QUÍMICO FARMACÉUTICO (02)

DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (1)	1 año en Administración Pública o privada
Competencias (2)	En Gestión del ciclo de suministro de medicamentos, acreditar
Formación Académica, Grado Académico o nivel de estudios (3)	Título Profesional Universitario de Químico Farmacéutico
Cursos o estudios de especialización	Acreditar como mínimo 60 horas de capacitación afines al cargo al que postula durante los últimos cinco años.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables (4) y deseables (5)	Trabajo en equipo y bajo presión Disponibilidad inmediata Conocimiento en computación - acreditar Conocimiento en legislación de MINSA y DIGEMID - acreditar

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO O CARGO

Principales funciones a desarrollar: (6)

a. Preparar medicamentos de acurdo a prescripción para paciente oncológico, garantizando la composición, estabilidad, esterilidad e identificación del preparado, cumpliendo con las medidas de bioseguridad en resguardo del operador y del ambiente.

b. Supervisar el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA) a fin de conservar las propiedades físico-químicas de los productos farmacéuticos.

c. Elaborar medicamentos adecuados a las necesidades específicas del paciente sea por una dosificación especial, cambio de forma farmacéutica o medicamentos no comercializados.

d. Otras inherentes a la función.

GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL LAMBAYEQUE
CHICLAYO

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Hospital Regional Lambayeque
Duración del Contrato	Inicio :Desde la suscripción del contrato Término: 31-12-2015
Remuneración Mensual	S/. 2,239.00 (dos mil doscientos treinta y nueve y 00/100 nuevos soles)
Otras condiciones esenciales del contrato	150 hrs. mensuales de trabajo

PERFIL DE BIOLOGO (02).
DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (1)	2 años en Administración Pública o privada
Competencias (2)	Habilidades en el procesamiento de muestras clínicas y en el manejo de técnicas inmunológicas para el diagnóstico de enfermedades infecciosas y parasitosis.
Formación Académica, Grado Académico o nivel de estudios (3)	Título Profesional Universitario de Licenciado en Biología
Cursos o estudios de especialización	Relacionadas al área al que postula, mínimo 200 horas de capacitación – Acreditar
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables (4) y deseables (5)	Conocimiento de inglés básico Conocimientos de computación nivel básico

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO O CARGO
Principales funciones a desarrollar: (6)
a. Aplicar normas de bioseguridad en el servicio.
b. Evaluar y realizar las calibraciones operativas de los equipos a su cargo.
c. Otras inherentes a la función.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Hospital Regional Lambayeque
Duración del Contrato	Inicio :Desde la suscripción del contrato Término : 31-12-2018
Remuneración Mensual	S/. 2,239,00 (dos mil doscientos treinta y nueve y 00/100 nuevos soles)
Otras condiciones esenciales del contrato	150 hrs. mensuales de trabajo

PERFIL DE SECRETARIA (02) DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (1)	2 años en Administración Pública o privada
Competencias (2)	Habilidades en labores asignadas.
Formación Académica, Grado Académico o nivel de estudios (3)	Título profesional de Técnico en Secretariado, expedido por instituto Superior Tecnológico.
Cursos o estudios de especialización	Relacionadas al área al que postula, mínimo de 100 horas.- Acreditar.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables (4) y deseables (5)	Trabajo en equipo y bajo presión Disponibilidad inmediata Disponibilidad de rotación según necesidad de servicio.

GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL LAMBAYEQUE
CHICLAYO

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO O CARGO

Principales funciones a desarrollar: (6)

a. Elaborar, recepcionar, clasificar, registrar, distribuir y archivar documentos del área.
b. Manejo de referencia y contrareferencia de solicitudes y resultados de análisis clínicos.
c. Elaborar el consolidado estadístico del servicio.
d. Otras inherentes a la función

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Hospital Regional Lambayeque
Duración del Contrato	Inicio :Desde la suscripción del contrato Término : 31-12-2018
Remuneración Mensual	S/. 1,724.00 (un mil seiscientos noventa y nueve y 00/100 nuevos soles)
Otras condiciones esenciales del contrato	160 horas semanales de trabajo

PERFIL DE OFICINISTA (03) DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (1)	2 años en Administración Pública o privada
Competencias (2)	Habilidades en labores asignadas.
Formación Académica, Grado Académico o nivel de estudios (3)	Título de técnico en computación, expedido por instituto Superior Tecnológico.
Cursos o estudios de especialización	Relacionadas al área al que postula, mínimo de 100 horas.- Acreditar.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables (4) y deseables (5)	Trabajo en equipo y bajo presión Disponibilidad inmediata Disponibilidad de rotación según necesidad de servicio.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO O CARGO

Principales funciones a desarrollar: (6)

a. Elaborar, recepcionar, clasificar, registrar, distribuir y archivar documentos del área.
b. Manejo de referencia y contrareferencia de solicitudes y resultados de análisis clínicos.
c. Elaborar el consolidado estadístico del servicio.
d. Otras inherentes a la función

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Hospital Regional Lambayeque
Duración del Contrato	Inicio :Desde la suscripción del contrato Término : 31-12-2018
Remuneración Mensual	S/. 1,699.00 (un mil seiscientos noventa y nueve y 00/100 nuevos soles)
Otras condiciones esenciales del contrato	160 horas semanales de trabajo

PERFIL DE ASISTENTE ADMINISTRATIVO (03)
DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (1)	1 año en Administración Pública o privada
Competencias (2)	Habilidades en el manejo de los sistemas SIGA-SIAF.
Formación Académica, Grado Académico o nivel de estudios (3)	Bachiller en: Administración de empresas, Ingeniería de sistemas, contabilidad o economía.
Cursos o estudios de especialización (4).	Conocimiento en el manejo del SIGA y SIAF – acreditar

Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables (5)	Trabajo en equipo y bajo presión. Disponibilidad inmediata y a tiempo completo. Disponibilidad de rotación según necesidad de servicio. Conocimiento en computación - acreditar

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO O CARGO

Principales funciones a desarrollar: (6)

a. Conocimiento en procesos administrativos.
b. Registrar sistemáticamente los requerimientos en el Sistema Integrado de Gestión Administrativa
c. Elaborar Requerimientos mediante el Sistema Integrado de Gestión Administrativa
d. Otras inherentes a la función.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Hospital Regional Lambayeque
Duración del Contrato	Inicio :Desde la suscripción del contrato Término : 31-12-2018
Remuneración Mensual	S/. 1,724.00 (un mil setecientos veinticuatro y 00/100 nuevos soles)
Otras condiciones esenciales del contrato	160 horas mensuales

PERFIL DE TÉCNICO BIOMÉDICO (01) DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE: ADMINISTRACIÓN

REQUISITOS DEL PUESTO	DETALLE
Experiencia	02 años de Experiencia en Administración pública o privada
Competencias	Habilidad en Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos Biomédicos Habilidad en operatividad técnica de equipos biomédicos.
Formación académica, grado académico o nivel de estudios	Título de Técnico Electrónico expedido por Instituto Superior Tecnológico o Certificación expedido por SENATI
Cursos o estudios de especialización	Capacitación en manejo de Equipos Biomédicos.Acreditar,. Conocimiento Ofimática. Acreditar. Conocimiento del Idióma Inglés, nivel básico. Acreditar.
Requisitos para el puesto o cargo: mínimos e indispensables	Capacitación en Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos Biomédicos . Acreditar. Trabajo en equipo y bajo presión. . Disponibilidad de rotación según necesidad de servicio.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO O CARGO

Principales funciones a desarrollar: (6)

a. Operación y mantenimiento de la Planta de Osmosis inversa.
b. Traslado e instalación de equipos portátiles en unidades especializadas (UCI, UCIN, etc)
c. Verificación del sistema de los anillos de recirculación de agua osmotizada.
d. Asistencia técnica de las máquinas de hemodiálisis durante el tratamiento del paciente.
e. Otras funciones inherentes del área.

GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL LAMBAYEQUE
CHICLAYO

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Hospital Regional Lambayeque
Duración del Contrato	Inicio :Desde la suscripción del contrato Término : 31-12-2018
Remuneración Mensual	S/. 1724.00 (mil setecientos veinticuatro con 00/100 nuevos soles)
Otras condiciones esenciales del contrato	160 horas semanales de trabajo

PERFIL DE TÉCNICO ELECTRÓNICO (01) DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE: ADMINISTRACIÓN

REQUISITOS DEL PUESTO	DETALLE
Experiencia	02 años de Experiencia en Administración pública o privada
Competencias	Habilidad en Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos Eléctricos y Electrónicos Habilidad en operatividad técnica de equipos eléctricos y electrónicos.
Formación académica, grado académico o nivel de estudios	Título de Técnico Electrónico expedido por Instituto Superior Tecnológico o Certificación expedido por SENATI
Cursos o estudios de especialización	Capacitación en manejo de Equipos Eléctricos y Electrónicos.Acreditar,. Conocimiento Ofimática. Acreditar. Conocimiento del Idióma Inglés, nivel básico. Acreditar.
Requisitos para el puesto o cargo: mínimos e indispensables	Capacitación en Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos Eléctricos y Electrónicos . Acreditar. Trabajo en equipo y bajo presión. . Disponibilidad de rotación según necesidad de servicio.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO O CARGO

Principales funciones a desarrollar: (6)

a. Recepción de equipos biomédicos y otros afines. Preparar planes de mantenimiento de equipos biomédicos y otros afines. Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos biomédicos.
b. Verificar operatividad permanente de los equipos biomédicos. Participar en el comité técnico de adquisiciones de equipos.
c. Otras funciones inherentes que asigne su jefe inmediato

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Hospital Regional Lambayeque
Duración del Contrato	Inicio :Desde la suscripción del contrato Término : 31-12-2018
Remuneración Mensual	S/. 1,724.00 (mil setecientos veinticuatro con 00/100 nuevos soles)
Otras condiciones esenciales del contrato	160 horas semanales de trabajo

GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL LAMBAYEQUE
CHICLAYO

TÉCNICO DE TRANSPORTE (01) - DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE: ADMINISTRACIÓN

REQUISITOS DEL PUESTO	DETALLE
Experiencia	02 años de Experiencia en Administración pública o privada
Competencias	Habilidades en el Manejo de todo tipo de Unidad móvil, especialmente de Unidades de Emergencia (Ambulancia)
Formación académica, grado académico o nivel de estudios	Estudios de Secundaria Completa
Cursos o estudios de especialización	Capacitación en primeros auxilios. Transporte de pacientes y reanimación cardiopulmonar- Acreditar Acreditar Conocimientos en Ofimática
Requisitos para el puesto o cargo: mínimos e indispensables	Licencia de conducir A-II-B Presentar récord de conductor otorgado por el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones , con una antigüedad no mayor a tres meses. Conocimento en mantenimiento y conservación de las unidades de Transporte, Acreditar . Trabajo en equipo y bajo presión . Disponibilidad de rotación según necesidad de servicio.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO O CARGO

Principales funciones a desarrollar (6):

a. Desempeñar labor asistencial y traslado de pacientes en unidad móvil.
b. Traslado del personal administrativo y/o asistencial en unidad móvil.
c. Verificar el funcionamiento correcto de equipos de cabina médica de ambulancia.
d. Otras inherentes a la función.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Hospital Regional Lambayeque
Duración del Contrato	Inicio :Desde la suscripción del contrato Término: 31-12-2018
Remuneración Mensual	S/. 1,699.00 (Mil seiscientos noventa y nueve y 00/100 nuevos soles)
Otras condiciones esenciales del contrato	160 horas semanales de trabajo

PERFIL DE OPERADOR LOGÍSTICO (03)
DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE: ADMINISTRACIÓN

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (1)	Experiencia laboral pública mínima de 03 años en el área de Logística.
Competencias (2)	Organización, planificación, orientación a resultados
Formación Académica, Grado Académico o nivel de estudios (3)	Título Profesional Técnico en Computación o afín
Cursos o estudios de especialización (4).	Especialización en Contrataciones del Estado (no menor de 80 horas)

Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables (5)	Certificación en OSCE vigente. Capacitación en Soporte Técnico SIGA. Capacitación en los programas SEACE, SIGA-MEF, SIAF. Conocimiento en Contrataciones Públicas. Capacitación en aplicativo Perú Compras. Diploma en Sistema Integrado de Administración Financiera. Diplomado en los Sistemas SIAF, SIGA, SEACE Capacitación en Contrataciones del Estado Experiencia en Comités de Selección de procesos de contrataciones

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

a. Coordinar con las diferentes áreas usuarias (almacén, control patrimonial, Logística) ante cualquier inconveniente, modificación y actualización de sus necesidades.
b. Consolidación de requerimientos de procesos programados en el Plan Anual de Contrataciones y no programadas.
c. Elaboración de estudio de posibilidades que ofrece el mercado. Determinación del valor referencial. Solicitudes de certificaciones de crédito presupuestal a través del SIAF.
d. Elaboración del resumen ejecutivo.
e. Participación en comités de selección.
f. Otras actividades que sean asignadas durante la prestación del servicio.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Hospital Regional Lambayeque
Duración del Contrato	Inicio :Desde la suscripción del contrato Término : 31-12-2018
Remuneración Mensual	S/. 2500.00 (Dos mil quinientos y 00/100 nuevos soles)
Otras condiciones esenciales del contrato	160 horas mensuales

PERFIL DE ESTADÍSTICO (02):
DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE: GESTIÓN DE LA CALIDAD

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (1)	2 años en Administración Pública o privada
Competencias (2)	Habilidades para brindar asesoría estadística y otras relacionadas a la área a la que postula
Formación Académica, Grado Académico o nivel de estudios (3)	Título de Licenciado en Estadística. Habilidad profesional vigente.
Cursos o estudios de especialización (4)	Conocimiento de técnicas y/o herramientas estadísticas para el análisis de datos y gestión de recursos de información Conocimientos en estadística clínica o epidemiológica
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables (5)	Conocimientos de computación nivel básico (Acreditar) Disponmibilidad de rotación de según necesidad de servicio.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO O CARGO

Principales funciones a desarrollar: (6)

a. Asesorar y evaluar la parte estadística de los datos clínicos así como elaborar informes técnicos de los mismos.
b. Integrar, sistematizar y mantener actualizada la información estadística.
c. Otras inherentes a la función.

GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL LAMBAYEQUE
CHICLAYO

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Hospital Regional Lambayeque
Duración del Contrato	Inicio :Desde la suscripción del contrato Término: 31-12-2018
Remuneración Mensual	S/. 2000.00 (dos mil y 00/100 nuevos soles)
Otras condiciones esenciales del contrato	150 hrs. mensuales de trabajo

PERFIL DE ESPECIALISTA EN REMUNERACIONES (01)
DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE: RECURSOS HUMANOS

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (1)	03 Años en administración pública y/o privada. Experiencia específica no menor a 02 años en funciones relacionadas a remuneraciones en el sector publico y/o privado.
Competencias (2)	Habilidades en manejo de Recursos Humanos, proactividad, capacidad de comunicación efectiva, planificación, capacidad de analisis, orientación a resultados, alto nivel de iniciativa y disposición para trabajar en equipo y bajo presión.
Formación Académica, Grado Académico o nivel de estudios (3)	Profesional titulado en Administración, contabilidad o ingeniería con grado Magíster, Colegiado y Habilitado.
Cursos o estudios de especialización (4).	Capacitaciones en: -Sistema Informatico de Administraciòn Financiera (SIAF) - Acreditar. -Gestión de Recursos Humanos - Acreditar. -T-Registro, AFP-Net y PDT-Plame - Acreditar. - Cursos en tributación laboral - Acreditar. - Legislación Laboral- Acreditar. - Ley Servir -Acreditar. - Sistema Informático PLH- acreditar. - Gestión de administración Pública- Acreditar.
Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables (5)	Manejo del modulo de Gestión de Recursos Humanos-AIRHSP.- Acreditar. Conocimiento y manejo de sistemas informaticos de remuneraciones (AFP NET, INFORHUS, PLH, T- registro, PDT PLAME, Modulo de control de Planillas-SIAF y SIGA)- Acreditar. Manejo de word y excel- nivel intermedio.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO O CARGO
Principales funciones a desarrollar: (6)
a. Conocimiento en procesos administrativos.
b. Registrar sistemáticamente los requerimientos en el Sistema Integrado de Gestión Administrativa
c. Elaborar Requerimientos mediante el Sistema Integrado de Gestión Administrativa
d. Otras inherentes a la función.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Hospital Regional Lambayeque
Duración del Contrato	Inicio :Desde la suscripción del contrato Término : 31-12-2018
Remuneración Mensual	S/. 2500.00 (Dos mil quinientos y 00/100 nuevos soles)
Otras condiciones esenciales del contrato	160 horas mensuales

GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL LAMBAYEQUE
CHICLAYO

VII. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	Aprobación de la Convocatoria	28/09/2018
CONVOCATORIA		
1	Publicación de la convocatoria en la página: http://hospitallambayeque.regionlambayeque.gob.pe	01/10/2018
2	Presentación de la hoja de vida documentada en físico	DEL: 13/10/2018 AL : 16/10/2018 Hora: 8:00 am a 4.00 pm
ETAPAS DEL PROCESO		
SELECCIÓN		
3	Publicación de APTOS http://hospitallambayeque.regionlambayeque.gob.pe	16/10/2018 7:00 pm
4	Presentación de Reclamos por escrito	17/10/2018 De 8:00 am hasta 12:00 pm
5	Absolución de reclamos y publicación en el portal institucional	18/10/2018 de 8:00 am a 4.00 pm
6	Evaluación de hoja de vida	Del 19 al 22/10/2018
7	Publicación de resultados de hoja de vida	22/10/2018 Hora: 8:00 pm
8	Entrevista Personal	Del 23/10/2018 al 25/10/2018 Hora: 8:00 am
9	Publicación de resultados de entrevista personal	25/10/2018 8:00 pm
10	Publicación del cuadro de méritos. http://hospitallambayeque.regionlambayeque.gob.pe	26/10/2018 Hora: 4 pm
11	Presentación y absolución de reclamos, sobre el cuadro de méritos	27/10/2018 De 8 am a 12 pm
12	Publicación de resultado final en pagina http://hospitallambayeque.regionlambayeque.gob.pe	29/10/2018 Hora: 7 pm
13	Adjudicación de plaza	30/10/2018
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
14	Suscripción del contrato	02/11/2018

VIII. DE LA ETAPA DE LA EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	PROFESIONALES		TÉCNICOS/BACHILLERES		PERSONAL AUXILIAR	
	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
a.- Nivel educativo	15	20	20	20	20	20
b.- Experiencia	20	35	20	35	20	35
c.- Capacitaciones	30	45	30	45	30	45
Puntaje total de la evaluación de la hoja de vida (PHV)	**65**	**100**	**70**	**100**	**70**	**100**
	60%					

ENTREVISTA	PROFESIONALES		TÉCNICOS/BACHILLERES		PERSONAL AUXILIAR	
	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
	20	100	20	100	20	100
PUNTAJE DE ENTREVISTA (PE)	40%					

***El puntaje mínimo para pasar a la etapa de la entrevista será de 65 para los profesionales y 70 para los técnicos, bachilleres y personal auxiliar.**
***El puntaje Final (PF), puede ser aprobatorio o desaprobatorio.**
***Se considera puntaje aprobatorio para ocupar una vacante, cuando el puntaje final de las evaluaciones resultan iguales o mayores a 60 puntos.**

$$PF = PHV*0.6 + PE*0.4$$

VIII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

a) **De la presentación de la hoja de vida**:
La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad

b) **Documentación adicional:**
La Hoja de vida **debe** contener:
a.-Identidad del postulante (DNI)
b.-Grado de instrucción y su formación profesional
c.-Capacitación comprobada
d.-Certificado o Constancia de Habilidad Profesional vigente en original (profesionales)
e.-Copia de Resolución de SERUMS para los casos indicados en la Ley N° 23330
f.-Experiencia laboral en la administración pública o privada
g.-Registro Único de Contribuyente (RUC), vigente

NOTA: La documentación deberá presentarse según anexo N° 02 en folder manila y debe estar legalizada o fedateada, la omisión a lo indicado descalificará automáticamente al postulante.

c) **Otra información que resulte conveniente:**
- Solicitud dirigida al Presidente de la comisión de concurso, indicando al cargo al que postula (Formato N° 1)
- Hoja de vida
- Constancia de Elección de Régimen Pensionario en caso de ser contratado (Formato N° 2)
- Declaración jurada de no tener antecedentes penales ni judiciales (Formato N° 3)
- Declaración jurada de gozar de buena salud (Formato N° 4)
- Declaración jurada de veracidad de documentos (Formato N° 5)

IX. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. **Declaratoria del proceso como desierto**
El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:
a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de evaluación
b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos
c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. **Cancelación del proceso de selección**
   El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:
   - **a.** Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
   - **b.** Por restricciones presupuestales
   - **c.** Otros supuestos debidamente justificados

X. NORMAS COMPLEMENTARIAS

10.1 La solicitud dirigida al Presidente de la comisión de concurso, deberá indicar detalladamente el puesto y unidad orgánica al que postula. De no precisarse ambos datos, dará lugar a la **DESCALIFICACIÓN AUTOMÁTICA** del postulante.
10.2 Los factores de evaluación se calificará en base de hasta 100 puntos.
10.3 La evaluación de la Hoja de Vida, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en el Anexo N° 01 que forma parte de las bases
10.4 La evaluación de la Hoja de Vida y la entrevista se regirá de acuerdo con los criterios establecidos en la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE, modificada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 108-2011-SERVIR/PE, modificada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2011-SERVIR/PE de cuya entrada en vigencia a su vez es modificada por la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE, que para el presente caso se aplicará de la siguiente manera: la evaluación de la hoja de vida 60% y entrevista personal el 40%.
10.5 La adjudicación a los ganadores del proceso de evaluación se efectuará en estricto orden de mérito.
10.6 La nota mínima aprobatoria será de 60 puntos **(Ver: VIII. DE LA ETAPA DE LA EVALUACIÓN)**
10.7 Se otorgará una bonificación del quince **(15%)** sobre el puntaje final, siempre y cuando sea aprobatorio, a los postulantes con discapacidad debidamente acreditados con el certificado de discapacidad y el registro del CONADIS, que cumplan con los requisitos para el puesto. Esta bonificación se otorgará, siempre que la discapacidad, no sea impedimento para el desarrollo de las actividades propias del servicio materia del concurso. Así mismo se otorgará la bonificación del diez **(10%)** del puntaje obtenido en la entrevista a los postulantes licenciados de las Fuerzas Armadas, siempre y cuando acrediten con documento suscrito por autoridad competente, si los postulantes no presentaran en su hoja de vida este documento, no podrá ser materia de subsanación alguna.
10.8 Los postulantes sólo podrán presentarse a un puesto, caso contrario quedarán automáticamente descalificados del proceso.
10.9 Todo reclamo se formulará dentro de las fases determinadas según cronograma y deberá presentarse por escrito.
10.10 Las absoluciones a los reclamos se realizarán únicamente por intermedio del portal web institucional (http://hospitallamabeyeque.regionlambayeque.gob.pe)
10.11 Será responsabilidad del postulante revisar el portal web institucional. Los actos que se desarrollen en relación al presente concurso se entenderán por notificados a sola publicación en el mencionado portal, no dando lugar a reclamo alguno en caso de omisión a lo recomendado.
10.12 El postulando que no haya ocupado una de las vacantes ofertadas, podrá solicitar de manera directa y personal (o a través de poderdante autorizado y acreditado) su presentada documentación, ante la Unidad de Recursos Humanos), a partir del día hábil siguiente de concluido el proceso, de 8:00 am a 12:30 pm, y hasta por un plazo máximo de diez (10) días calendarios contados desde el inicio de dicho acto, para cuyo efecto deberá presentar su documento de cargo, así como, su DNI. Vencido dicho plazo se procederá de la incineración de los expedientes, no dando lugar a reclamo alguno.
10.13 La comisión tiene facultades de revocar sus resultados en cualquier etapa del proceso de evaluación, siempre y cuando no haya elevado sus resultados a la Alta Dirección, y solo procederá, cuando se acredite el no cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en las bases de concurso o cuando adquiera conocimiento real de un hecho contrario a Derecho.
10.14 El postulante que no se presente a la fecha u hora programada en determinada etapa, automáticamente obtiene nota "cero" en la fase de concurso. No se acepta justificación alguna.
10.15 En caso no haya postulante a la vacante de médico emergenciólogo, se adjudicará dicha plaza a la especialidad de Anestesiología o Medicina Intensiva, en estricto orden de mérito al puntaje obtenido, por ser consideradas especialidades prioritarias en el funcionamiento de los servicios de Emergencia.

10.16 El postulante que no se presente a la fecha u hora programada para suscripción del contrato, perderá automáticamente la calidad de ingresante y se declarará ganador a la persona que ocupa el orden

de mérito inmediatamente siguiente, siempre y cuando ostente la nota mínima aprobatoria. De no asumir ninguno de ellos, la vacante se declará desierta.

XI. DE LA COMISIÓN DE CONCURSO

Ha sido designada por Resolución Directoral N° 037-2013-GR-LAMB/GERESA-HRL-DE, y tiene las siguientes obligaciones y atribuciones:

11.1 Cumplir y hacer cumplir el Reglamento.
11.2 Convocar a concurso y elaborar el cronograma de actividades.
11.3 Analizar la calificación de los postulantes de acuerdo con los criterios establecidos en el presente reglamento.
11.4 Efectuar la calificación de la hoja de vida y la entrevista de los postulantes
11.5 Elaborar los cuadros de méritos
11.6 Descalificar a los postulantes que infrinjan las disposiciones contenidas en el presente reglamento.
11.7 Suscribir actas de todas las reuniones efectuadas por la comisión.
11.8 Dictar las disposiciones que se requieran para la solución de situaciones no previstas en las bases.
11.9 En caso de presentarse un solo postulante y si reúne los requisitos el proceso continuará.

La Comisión remitirá a la Oficina de Administración, con copia al Director del Hospital, toda la documentación del concurso, consistente en:

- Acta de instalación
- Bases del concurso
- Cronograma de actividades
- Acta Final del concurso
- Cuadro de méritos
- Hoja de vida de los ganadores para su inclusión en su legajo personal, y la elaboración de su contrato.

Publicado el Cuadro de Méritos, los ganadores de las vacantes deberán alcanzar a la Unidad de Personal del Hospital Regional Lambayeque, los documentos originales de las copias fotostáticas legalizadas o fedateadas que presentaron al momento de la inscripción, con la finalidad de que se verifique la originalidad de los mismos.

XII. FORMATOS y ANEXOS

FORMATO N° 1: SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN
FORMATO N° 2: CONSTANCIA DE ELECCIÓN DE RÉGIMEN PENSIONARIO EN CASO DE SER CONTRATADO
FORMATO N° 3: DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER ANTECEDENTES PENALES NI JUDICIALES.
FORMATO N° 4: DECLARACIÓN JURADA DE GOZAR DE BUENA SALUD
FORMATO N° 5: DECLARACIÓN JURADA DE VERACIDAD DE DOCUMENTOS
ANEXO N° 01 FACTORES DE EVALUACIÓN CURRICULAR PARA CAS
ANEXO N° 02 ESTRUCTURA DEL EXPEDIENTE

GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL LAMBAYEQUE
CHICLAYO

FORMATO N° 1

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

Señor
Presidente de la Comisión de Concurso CAS N° 003-2018-GR.LAMB/GERESA-HRL
Presente.-

Yo, _____,identificado con D.N.I. N° _____,con domicilio en ....., distrito de ----------, provincia de ----------, departamento de ----------, ante Ud., me presento y expongo:

Que he tomado conocimiento de la convocatoria N° 002-2014 para selección de personal bajo la modalidad CAS en el Hospital Regional Lambayeque, por lo que solicito a Ud., señor Presidente, se me considere para participar como postulante en el puesto de ....., para lo cual cumplo en presentar la documentación requerida.

Por lo expuesto:

Solicito acceder a mi pedido por ser de justicia.

Atentamente.

Chiclayo, de del 2018

FIRMA _____

NOMBRE

DNI N°

GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL LAMBAYEQUE
CHICLAYO

FORMATO N° 2

CONSTANCIA DE ELECCIÓN DE RÉGIMEN PENSIONARIO EN CASO DE SER CONTRATADO

Yo, _____, identificado con D.N.I. N°_____, postulante al Concurso de Contratación Administrativa de Servicios CAS N° 003-2018, en caso de resultar ganador, consecuentemente ser contratado, elijo como régimen pensionario el que a continuación se detalla:

Elijo el Siguiente Régimen de Pensiones

Sistema Nacional de Pensiones		**Sistema Privado de Pensiones**	**Integra**	
			Pro Futuro	
			Horizonte	
			Prima	

CUSPP N°.....

Otros.....

Chiclayo, de del 2018

FIRMA _____

NOMBRE

DNI N°

GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL LAMBAYEQUE
CHICLAYO

FORMATO N° 3

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER ANTECEDENTES PENALES NI JUDICIALES

Yo, _____, identificado (a) con D.N.I. N° _____, y con domicilio ..... de la ciudad de .....DECLARO BAJO JURAMENTO:

INCOMPATIBILIDAD
No tener impedimento para contratar con el Estado en la modalidad de Servicios, ni estar siendo sometido a investigación administrativa, ni tener proceso administrativo disciplinario en curso, ni estar dentro de las prohibiciones e incompatibilidades señaladas en el Decreto Supremo N° 019-02-PCM, la cual establece las prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como de las personas que prestan servicios al Estado bajo cualquier modalidad contractual.

NEPOTISMO
No tener grado de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por razón de matrimonio con los funcionarios de dirección o personal de confianza del Gobierno Regional Lambayeque, que gozan de la facultad de nombramiento y contratación de personal, o tengan injerencia directa o indirecta en el proceso de selección; de conformidad a lo establecido por la Ley N° 26771, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 021-2000-PCM, modificado por el Decreto Supremo N° 034-2005-PCM.

INHABILITACIÓN
No tener inhabilitación vigente para prestar servicios al Estado, conforme al Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido - RNSDD, el cual se encuentra actualmente organizado y conducido por la Autoridad Nacional del Servicio Civil, en virtud de la Resolución Ministerial N° 208-2009-PCM de fecha 14 de Mayo del 2009.
No tener inhabilitación administrativa, ni judicial vigente con el Estado.

DOBLE REMUNERACIÓN ESTATAL
No tener otros ingresos por parte del Estado, salvo los percibidos por actividad docente o por ser miembro de un único órgano colegiado.

ANTECEDENTES PENALES Y POLICIALES
No tener antecedentes penales ni policiales.

Suscribo la presente Declaración Jurada, en virtud del principio de veracidad establecido por el artículo IV del Título Preliminar de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, sujetándome a las responsabilidades civiles, penales y administrativas que correspondan, en caso que mediante cualquier acción de verificación posterior se compruebe su falsedad.

Chiclayo, de del 2018

FIRMA _____

NOMBRE

DNI N°

GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL LAMBAYEQUE
CHICLAYO

FORMATO N° 4

DECLARACIÓN JURADA DE GOZAR DE BUENA SALUD

Yo, _____, identificado con D.N.I. N° _____, declaro bajo juramento; gozar de buena salud.

Firmo la presente declaración, de conformidad con lo establecido en el Art. 42° de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General.

Chiclayo, de del 2018

FIRMA _____

NOMBRE

DNI N°

GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL LAMBAYEQUE
CHICLAYO

FORMATO N° 5

DECLARACIÓN JURADA DE VERACIDAD DE DOCUMENTOS

Yo, _____, identificado con D.N.I. N° _____, DECLARO BAJO JURAMENTO, la veracidad de la información consignada y que los documentos presentados, exigidos en el presente Concurso Administrativo de Servicios - CAS, son copia fiel del original, caso contrario estaré incurriendo en delito señalado en el Código Penal vigente, sometiéndome a los procedimientos legales que adopte la entidad.

Firmo la presente declaración, de conformidad con lo establecido en el Art. 42° de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General.

Chiclayo, de del 2018

FIRMA _____

NOMBRE

DNI N°

GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL LAMBAYEQUE
CHICLAYO

PERSONAL AUXILIAR	
NIVEL EDUCATIVO	
Certificación de Estudios	20
EXPERIENCIA LABORAL	
Hasta uno (1) año	20
Hasta tres (3) años	25
De cinco (5) hasta diez (10)	30
Más de diez (10) años	35
CAPACITACIÓN	
En áreas de Administración	
Hasta 100 horas	10
Más de 100 horas	15
En el área afín al cargo	
Hasta 100 horas	20
Más de 100 horas	30
TOTAL	**100**

ENTREVISTA PERSONAL

Se evaluará el grado de conocimientos del postulante relacionado al cargo que postula, los factores y criterios para la evaluación de la Entrevista Personal se realizaran de acuerdo con el siguiente formato:

FACTORES	PUNTAJE ALCANZADO (ELEGIR SOLO UNO POR CADA ÍTEM)					TOTAL
	20	16	12	8	4	
1.- ASPECTO PERSONAL Mide la presencia, la naturalidad en el vestir y la limpieza del postulante						
2.- SEGURIDAD Y ESTABILIDAD EMOCIONAL Mide el grado de seguridad y serenidad del postulante para expresar sus ideas. También aplomo y circunspección para adaptarse a determinadas circunstancias modales.						
3.- CAPACIDAD DE PERSUASIÓN Mide la habilidad, expresión oral y persuasión del postulante para emitir argumentos válidos a fin de lograr la aceptación de sus ideas.						
4.- CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES Mide el grado de capacidad de análisis, raciocinio y habilidad para extraer conclusiones válidas y elegir la alternativa más adecuada, con el fin de conseguir resultados objetivos.						
5.- CONOCIMIENTO DE CULTURA GENERAL Mide la magnitud de los conocimientos del postulante, relacionado con el puesto a la política nacional de salud.						

20 = EXCELENTE
16 = MUY BUENO
12 = BUENO
8 = REGULAR
4 = DEFICIENTE

GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL LAMBAYEQUE
CHICLAYO

ANEXO N° 01

FACTORES DE EVALUACIÓN CURRICULAR PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS-CAS

EVALUACIÓN CURRICULAR

PERSONAL PROFESIONAL	
NIVEL EDUCATIVO	
Título Profesional sin RNE	15
Título Profesional con RNE	17
Grado Académico Magister	18
Grado Académico Doctor	20
EXPERIENCIA LABORAL	
Hasta uno (1) año	20
Hasta tres (3) años	25
De cinco (5) hasta diez (10)	30
Más de diez (10) años	35
CAPACITACIÓN	
En áreas de Administración	
Hasta 200 horas	10
Más de 200 horas	15
En el área afin al cargo	
Hasta 200 horas	20
Más de 200 horas	30
TOTAL	**100**

PERSONAL TÉCNICO Y/O BACHILLER	
NIVEL EDUCATIVO	
Título Técnico/Grado de Bachiller.	20
EXPERIENCIA LABORAL	
Hasta uno (1) año	20
Hasta tres (3) años	25
De cinco (5) hasta diez (10)	30
Más de diez (10) años	35
CAPACITACIÓN	
En áreas de Administración	
Hasta 200 horas	10
Más de 200 horas	15
En el área afin al cargo	
Hasta 200 horas	20
Más de 200 horas	30
TOTAL	**100**

GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL LAMBAYEQUE
CHICLAYO

ANEXO Nº 02

ESTRUCTURA DEL EXPEDIENTE

La documentación contenida en el expediente a evaluarse en el presente proceso de selección de personal CAS deberá foliarse de abajo hacia arriba y separarse con sus respectivas pestañas y separadores, conservando la siguiente estructura:

1ra. Parte: Documento de Identidad

- Solicitud dirigida al Presidente de la comisión de concurso, indicando al cargo al que postula (Formato N° 1)
- Copia autenticada del Documento de Identidad DNI.
- Copia de Registro Único de Contribuyentes RUC, impresa de la página web de los sistemas informáticos de la SUNAT.
- Declaración jurada de no tener antecedentes penales ni judiciales
- Declaración jurada de gozar de buena salud
- Declaración jurada de veracidad de documentos

2da. Parte: Documentos relacionados con el nivel educativo

- Copia de certificados de estudios que acrediten Secundaria Completa cuando así lo exija el requisito.
- Copia autenticada de Títulos, Grados, Certificados, Constancias, etc.
- Copia autenticada de Resolución de SERUMS (de ser el caso)
- Certificado o Constancia de Habilidad Profesional ORIGINAL (de ser el caso)
- Copia autenticada de Colegiatura (de ser el caso)
- Copia autenticada del certificado de RNE (de ser el caso)

3ra. Parte: Documentos que acrediten la experiencia laboral.

- Copia autenticada de cartas, oficios, constancias, certificados, resoluciones, contratos que acrediten la experiencia laboral.

4ta. Parte: Documentos que acrediten la capacitación. (dentro de los últimos 05 años)

- Copia autenticada de constancias, certificados, etc.

Los documentos relacionados con la experiencia laboral y capacitación serán ordenados de acuerdo al orden cronológico, quedando en la parte superior los documentos de fechas más recientes.

***El postulante que presente la documentación al margen del orden establecido en el presente anexo quedará automáticamente descalificado.**